JULIO MEINVIELLE

# Un Juicio Católico sobre los problemas nuevos de la Política

GLADIUM
BUENOS AIRES
1937

JULIO MEINVIELLE

# Un Juicio Católico sobre los problemas nuevos de la Política

GLADIUM
BUENOS AIRES
1937

# UN JUICIO CATOLICO SOBRE LOS PROBLEMAS NUEVOS DE LA POLITICA

El ritmo vertiginoso de la historia moderna nos depara cada día sorpresas nuevas que si en cierto modo pueden perturbar una concepción apriorística de la realidad política, en cambio, vienen a confirmar, una síntesis filosófico-teológica de la historia que he expuesto expresamente en *Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo.* El último lustro transcurrido, brevísimo en duración, ha sido sobre todo largo en mudanzas de cosas. Las fuerzas políticas que hasta entonces actuaban algo indefinidas, como sin haber logrado sus objetivos propios, han ido adquiriendo su orientación definitiva.

Dos son los hechos trascendentales que en el escenario de los acontecimientos universales se han afirmado: el paganismo del Nacional-Socialismo de Alemania y la lucha heroica del pueblo español contra la barbarie comunista. Estos hechos son de una

significación histórica tan extraordinaria que no es exagerado afirmar que junto con la Revolución comunista de 1917, constituyen los hechos de mayor trascendencia que se producen desde la Revolución Francesa y aún desde la Reforma Protestante.

Estos hechos nos revelan qué sentido toman las fuerzas históricas que se venían formando en la Sociedad cristiana desde la introducción del virus anticristiano. Todas estas fuerzas tienden en definitiva a dividirse en tres grandes bandos que en lucha sangrienta se disputan el imperio de los pueblos. Lo tremendo de esta lucha es su carácter metafísico: se traba en las entrañas mismas del ser. Los pueblos quieren elegir entre pertenecer totalmente a sí mismos (paganismo), o pertenecer al Anticristo (comunismo), o someterse a la ley de Cristo, (orden social cristiano). Todas las formas intermedias tienden a desaparecer.

Con la afirmación de estos tres hechos trascendentales, después de un proceso desconcertante de cuatro siglos de sucesivas claudicaciones, se puede ahora indicar las líneas del desenvolvimiento de los hechos, aún para un futuro próximo. La dirección de la corriente de la historia se esboza con precisión; y entonces los problemas nuevos de la Política que

nos plantea la realidad de estos últimos años pueden ser planteados y resueltos no sólo con soluciones teóricas, puramente formales, sino aún en sus soluciones concretas.

Tal es el propósito de estos rápidos apuntes sobre los *Problemas Nuevos de la Política.*

## Qué es la Política.

Este es un problema tan viejo como el mundo. Pero su solución es fundamental porque involucra toda una concepción de la vida humana. El que defina mal la política que no arremeta el estudio de los hechos sociales porque no expresará sino lamentables desvaríos. La Política la podemos definir, usando un lenguaje aristotélico-tomista, como *la prudencia de gobernar a la multitud para asegurarle su bien temporal.*

Se dice en primer lugar que es una *prudencia* para significar el lugar que le cabe a la política en la jerarquía de las ciencias humanas. Si es una prudencia, es una ciencia práctica, cuyo objeto por tanto no nos lo da la naturaleza sino que depende de la ac-

tividad del hombre. Sabido es que las ciencias especulativas consideran los objetos que existen independientemente de la actividad del hombre, *lo que es*, y abarcan tres grandes series, según el grado de abstracción que las origina, *la física, la matemática* y *la metafísica*. Las ciencias prácticas, en cambio, consideran *lo que debe ser* en la actividad humana y se dividen en *la ética* que regula la actividad humana, en cuanto humana, y *el arte* que regula la actividad del hombre en las realizaciones artísticas o técnicas. La ética puede ser *monástica* si regula los actos de la vida individual, *económica* si ordena los actos de la vida familiar o profesional, y *política* si ordena los actos de la vida social.

De esta clasificación aristotélica que hace de la *política* una especie de la ética con los mismos derechos que la *monástica* y la *económica* surge claro que no se debe interpretar la moral política como una moral individual. En política la moral está condicionada por el *bien común* que es verdaderamente la razón de ser de la política. Es decir que moral será aquello que conduzca verdaderamente al bien común de la multitud congregada; y así, por ejemplo, estará encuadrada dentro de la moral política la aplicación de la pena de muerte contra un sujeto peli-

groso para el orden social o la guerra emprendida para salvaguardar los derechos e intereses de la nación, porque entonces se buscará el bien común de la sociedad.

*La prudencia de gobernar la multitud.* Y con ello se distingue bien la política de los organismos inferiores que son como sus elementos materiales. La política presupone la existencia de la multitud y no de una multitud indiferenciada sino constituída en grupos sociales cuya existencia y fuerza es anterior al ordenamiento político. Estos grupos son en primer lugar *la familia* con su triple relación de sociedad conyugal, paternal y heril; en segundo lugar *la corporación* como expresión de las relaciones de trabajo entre patrono y obrero. Familia y corporación son organismos sociales que podríamos llamar *el poder económico* de un conjunto social. El *poder político* no debe substituirse a este *poder económico* sino que debe regularle de tal suerte (regulando políticamente las relaciones entre familias y corporaciones) que haga posible su existencia.

*Para asegurarle su bien temporal.* Decimos bien temporal para distinguir el poder político del *poder religioso* al cual le compete el gobierno de la multitud para la prosecución del bien eterno.

La política debe asegurar a la multitud el bien temporal. Y ¿qué clase de bien es éste que debe procurarle?

## Las cuatro formalidades del hombre

La elucidación de este problema me obliga a reproducir aquí una tesis que sobre *las cuatro formalidades del hombre* he expuesto por vez primera en el Epílogo de "*Concepción Católica de la Economía*".

Decía entonces (pág. 226), que "en el hombre, conflicto de potencia pura y de acto puro, coexisten, desde la Redención, cuatro formalidades fundamentales que explican las cuatro etapas posibles de un ciclo cultural.

En efecto: el hombre es algo, es un ser.

El hombre es animal, es un ser sensible,

el hombre es hombre, es un ser racional,

el hombre es dios, porque está llamado a la vida de la gracia, que es participación de la vida divina.

Hay entonces en todo hombre individual o so-

cial, cuatro formalidades esenciales, que existen jerárquicamente subordinadas:

La formalidad de realidad,
la formalidad de animal,
la formalidad humana,
la formalidad sobrenatural.

En otras palabras hay en todo hombre cuatro *bienes* esenciales bien definidos:

Un bien teológico.
Un bien virtuoso.
Un bien económico.
Un bien de pura existencia.

Si estas cuatro formalidades constitutivas del hombre son proyectadas socialmente, se tienen cuatro funciones sociales bien caracterizadas.

A la formalidad de realidad responde la función económica de ejecución —trabajo, obrero— que procura el bien de pura existencia.

A la formalidad de animal responde la función económica de dirección, —capital, burguesía— que procura el bien económico.

A la formalidad de hombre responde la función política —monarquia, nobleza— que procura el bien virtuoso de la multitud.

A la formalidad de dios responde la función

religiosa —sacerdocio— que procura el bien teológico.

Ahora bien; de estos cuatro bienes, ¿cuál debe procurar la política como su objeto propio?

No el bien teológico, porque los sacerdotes tienen la misión de asegurar el bienestar eterno de las almas.

No el bien económico, porque la familia y la corporación tienen como función procurar la subsistencia material del hombre.

No el bien de pura existencia, porque éste se lo ha de procurar cada individuo.

Luego el bien virtuoso, el *vivere secundum virtutem* es el objeto propio de la política. O sea que la función propia del *Poder Político* es organizar de tal suerte la vida social (legislando, administrando y juzgando), que las familias y entidades económicas se desenvuelvan dentro de relaciones de virtud.

Sería una concepción ingenua la del que de aquí dedujera, que el Poder Político tiene una función de moralista. No. El Poder Político es un impulsor activo del bien común de la multitud. Este bien común envuelve valores económicos, intelectuales, artísticos, y en general de todo aquello

que puede ser objeto de la actividad humana, pero el Poder Político ha de procurarlos como informados por la *forma virtutis* para que en verdad la multitud viva una vida *humana*. (Ver Julio Meinvielle, *Concepción Católica de la Política*).

## Los cuatro Poderes

De lo dicho se desprende que la Política es una parte de la actividad humana. No es el Poder único, que lo abarca todo y lo constituye todo. Tiene un ámbito limitado de actividad especificado por su objeto propio. Fuera de lo político hay otras actividades y otros poderes que de ningún modo pueden fundirse con el político. Son éstos el Poder religioso, los Poderes económicos y los Poderes individuales.

*El Poder religioso,* concretado por disposición de Cristo en el Romano Pontífice y el episcopado a El subordinado, rige a los hombres *individual, económica y políticamente* considerados, en la consecución del bien eterno. Su ámbito de dominio es universal porque toda actividad del hombre tiene

un destino eterno. Pero no lo comprende todo *totalmente*. Sólo cae bajo la jurisdicción universal, lo religioso. En la medida en que un acto sólo tiene un alcance político, económico, o de libre elección individual, queda de él excluído.

El *Poder económico* rige a los hombres para la consecución de los bienes esenciales de subsistencia humana. En *la familia* le procura los bienes más necesarios y en *la corporación* se los procura en forma más conveniente. El bienestar económico del hombre depende de estos organismos anteriores a toda colectividad social. Por esto mejor los llamaríamos *poderes económicos,* porque son tantos cuantas sean las familias o corporaciones que existan en un complejo social.

Ni el Poder Político y menos el Poder religioso los constituye en existencia. Supuesta su existencia, el Poder Político los regula para armonizarles con *unidad de virtud* en un conjunto social.

Para completar el cuadro de actividades humanas, hay que añadir otro cuarto poder, *el poder individual*, o sea la libertad que compete a todo hombre de determinarse libremente en todo aquello que no afecta a la jurisdicción del poder económico, del poder político y del poder religioso.

De esta suerte toda actividad del hombre no puede ser gobernada *totalmente* por un sólo poder. Pretenderlo sería incurrir en el totalitarismo, que es una concepción brutal y antihumana del hombre.

## El punto crucial de la Política

De lo dicho se desprende que el problema crucial del Poder Político consiste en que de tal forma actúe en el ámbito de sus funciones que no atropelle los derechos de los otros poderes esenciales.

Problema crucial: porque como el Poder Político posee el máximum de la fuerza terrestre, que es en último término, lo más convincente para los mortales, tiene la tentación permanente de abusar de esta fuerza para oprimir los derechos de los demás.

Además que lo político se encuentra en medio de lo religioso y de lo económico... ni debe excederse por arriba oprimiendo lo religioso como ha sido el caso de los gobiernos absolutistas; ni debe exce-

derse por abajo descuidando sus funciones de regularizador del orden económico como ha acontecido con los gobiernos democráticos.

Con respecto al Poder Espiritual, le corresponde al Poder Político una subordinación jerárquica determinada por el objeto propio de cada poder. Que si lo temporal debe servir a lo eterno, el poder encargado de aquel bien debe subordinarse a su vez al dispensador del bien eterno.

Con respecto a los poderes económicos de tal suerte debe regularlos el Poder Político que se consiga un verdadero bien común temporal de todo el cuerpo social. Es necesario entonces armonizar en la justicia el capital y el trabajo; es necesario también armonizar los distintos actos económicos para que la producción responda al consumo, y para que la financiación y comercialización no atrofie todo el proceso económico. Todo lo cual logrará perfectísimamente el Estado cuando menos se substituya a estos poderes económicos sino que los robustezca y afirme en los ámbitos de la justicia, desde fuera, sin querer substituirse a ellos. (Ver *Concepción Católica de la Política y Concepción Católica de la Economía*).

Una política cristiana se concreta entonces

en el reconocimiento de los derechos de estos Poderes y a su vez toda política anticristiana se especifica, por la actitud que tome frente a los mismos. De aquí que tengamos los elementos necesarios para caracterizar científicamente los regímenes políticos que han actuado en la Sociedad Cristiana.

## La Política cristiana

"La Política cristiana floreció en los siglos de " vida cristiana, en la prudencia de los Reyes Santos: Fernando, en España; Luis, en Francia; Enrique, en Alemania; Esteban, en Hungría; Eduardo, en Inglaterra; Canuto, en Dinamarca, y tantos " otros reyes que rigieron sabiamente los destinos de " sus pueblos y a cuya muerte pudieron decir las " crónicas —como lo dicen de San Fernando— que " los hombres se mesaban las barbas y las mujeres " se arrancaban los cabellos y sin atender al decoro " de sus personas, salían por las calles llorando y " poblando de clamores el aire." (Alberto Ezcurra Medrano, *Catolicismo y Nacionalismo.*)

Los reyes santos no ejercían dominio sobre sus súbditos sin antes someterse leal y valientemente a la Iglesia. No había servilismo ni apocamiento y mucho menos adulación. Era el reconocimiento leal y franco de la misión sobrenatural del sacerdocio católico a quien se le ha confiado la Verdad que salva a las almas y que construye a los pueblos. De los labios sacerdotales aprendían las leyes del vivir *virtuoso* para luego realizarlo en los pueblos. Y los pueblos no eran atropellados con la fuerza para ser esquilmados sino que eran servidos con la vara firme de la justicia, que tutelaba los derechos de todos. (Ver Saint Louis par Joinville).

Que para eso está el Poder Político en medio del Poder religioso y del Poder Económico: para realizar en éste la sabiduría eterna que Aquel enseña.

Podría llamarse *teocracia* este gobierno en que distinguidas las cuatro jerarquías esenciales de todo cuerpo social —sacerdocio, nobleza, burguesía, artesanado— la multitud se rige bajo las directivas del sacerdocio. No que el sacerdocio ejerza el poder político. No ha querido Cristo reservarse sino el gobierno de las almas. Sino que se reconoce el origen divino de la soberanía, *per me reges regnant;* se reconoce también el carácter sagrado del gobierno político entre pueblos rescatados por la gracia de Cristo, y se está siempre pronto a poner en ejecución las enseñanzas recibidas del sacerdocio, según aquello de Malaquías: *los labios del sacerdote son depositarios del saber.* Muchos tienen horror a este vocablo como si implicase el gobierno político en manos del sacerdocio. Pero sabiendo que el vocablo no implica esta significación no hay que renunciar a palabra tan exacta por temor de herir los oídos liberales. Que los liberales sepan que la eficacia saludable y libertadora de toda autoridad radica en que hagan reinar a Dios en sus súbditos. Este es el gobierno de la verdadera libertad. Porque donde el Poder Político reconoce a un poder superior por su fuerza moral, no corre peligro de que se sirva de la fuerza material para oprimir a los débiles. Porque el reconocimiento efectivo de la Iglesia por la observancia de sus leyes es la mejor garantía de la libertad de los débiles.



## La Política Absolutista

Cuando la soberbia entró públicamente en la Sociedad cristiana, los reyes, detentores del poder

político, no quisieron reconocer sobre sí ninguna autoridad más alta. Los reyes se independizaron de la teología. Y si seguían reconociendo a Dios no era éste el Dios de la revelación cristiana, sino un Dios también absolutista que les confiaba a ellos, en persona, la soberanía. Los reyes se convirtieron en pequeños dioses, creadores de todos los derechos de los hombres. La Iglesia fué doblegada por su prepotencia y si se siguió respetando toda la exuberante vida social de las familias y de las corporaciones medioevales, éstas tuvieron que sufrir los devaneos insolentes de la soberbia regia, que no se creyó obligada a servir sino a ser servida.

Y así burgueses y artesanos, y sobre todo aquéllos, como poseedores del dinero, hubieron de defenderse frente a las exigencias cada vez más insatisfechas de los despilfarros de la nobleza.

Si los reyes continuaron exigiendo a sus súbditos el respeto de los principios y virtudes cristianas, no era tanto movidos por sus entrañas de padres que buscan el bien de los hijos, sino por el interés de amos que necesitan de la docilidad de los súbditos.

Pero al sacudir el Poder público el yugo manso de la Iglesia, se entrega a la soberbia y a la sensua-

lidad del poder... y entonces la burguesía oprimida trata de rebelarse.

El absolutismo de los reyes terminará lógicamente en el patíbulo que les levantarán los burgueses.

### Los dos puntales del orden social cristiano

El Pontificado y la monarquía son los dos puntales del orden social cristiano. Porque uno y otro tienen como misión propia instaurar el orden de la virtud en los pueblos: la Iglesia por su acción profunda en las almas, a las cuales transforma, y la monarquía porque ejerce la defensa pública de la virtud contra los apetitos encontrados de los elementos inferiores del conjunto social.

Al hacer referencia a la monarquía, no se pretende que sea ésta la única forma de gobierno capaz de restablecer el imperio público de la virtud. También tienen eficacia para ello, más o menos mayor, los distintos regímenes políticos y la conveniencia de uno u otros dependerá de las condiciones concretas de cada pueblo. Pero no hay du-

da que la eficacia para restablecer la virtud en un conjunto social, depende en último término de la independencia y autoridad de que para imponer lo justo goce aquella persona colocada en la cúspide de todo el orden social, y esto se logra perfectamente y sin dificultades en una monarquía; de donde puede caracterizarse con ella, y así lo hago en el presente caso, a toda forma política que mantenga los prestigios de la autoridad civil.

La acción del Pontificado y de la monarquía son en cierto modo inseparables para el restablecimiento de un orden social cristiano: sin la Iglesia nada puede el gobierno político porque sólo de ella recibe lecciones de sabiduría; y sin el gobierno político poco puede la Iglesia, porque la observancia de los santos preceptos será frecuente y públicamente quebrantada. Un orden público cristiano no puede ser efecto de la fuerza secular que lo imponga sino que es menester que la acción transformadora del cristianismo penetre en las instituciones de los hombres; ni puede ser efecto de la sola acción espiritual porque ésta es frecuentemente burlada y despreciada por las pasiones humanas. Solo una justa y eficaz colaboración entre la acción espiritual que penetra en los corazones y la fuerza ma-

terial que custodia la integridad de la vida pública puede restablecer el orden social cristiano.

De aquí que el gran Bonifacio VIII, en su famosísima Bula dogmática *Unam Sanctam* sobre los Derechos de la Iglesia, promulgada precisamente cuando estos derechos iban a ser sistemáticamente conculcados, vea en las dos espadas de que nos habla el Evangelio (Lc. XXII, 38) los dos poderes, el espiritual y el temporal que deben estar al servicio de la Iglesia. *Que en el poder de la Iglesia* —dice— *haya dos espadas es a saber, la espiritual y la temporal, lo sabemos por las palabras del Evangelio... Una y otra en poder de la Iglesia, es saber la espada espiritual y la material. Pero ésta debe ser usada en bien de la Iglesia, aquélla por la Iglesia misma. Aquélla del sacerdote, está en manos de los reyes y de los soldados, pero al mandato del sacerdote. Es necesario entonces que una espada esté debajo de la otra espada y que el poder temporal se someta al poder espiritual.*

Por esto el orden social cristiano solo pudo florecer con los Pontífices y Reyes santos de la Edad cristiana. Que no era solo orden cristiano sino aún también el orden del mismo espíritu humano. Por esto cuando la Iglesia y la monarquía fueron re-

chazadas del seno de la sociedad en la célebre Revolución Francesa, ésta no quería ya vivir, según el espíritu. La política de la carne, iba a ser instaurada con la

## Política burguesa

Comencemos por decir que hablar de *política burguesa* es contradecirse en los términos. Porque *política* es instaurar la virtud y *burguesía* importa andar ajeno a la virtud. Puede haber una burguesía virtuosa (y la hubo) pero solo cuando desde más arriba recibía una ordenación virtuosa. Un gobierno en manos de la burguesía significa entonces un gobierno sin política.

A la burguesía como tal no le interesa ni lo sobrenatural ni lo virtuoso: le interesa solo el rendimiento económico.

Los gobiernos burgueses que hacen su presentación en la historia con la célebre Revolución Francesa si no atropellan al Poder Espiritual... obran como si no existiera. La Iglesia para ellos tiene a lo más una existencia de sociedad privada...

El régimen burgués debilita al Poder político

sin otra preocupación que ponerlo al servicio de los intereses económicos de la burguesía. De aquí que un gobierno burgués es *liberal*: libertad de cultos, libertad de prensa, libertad de pensamiento, libertad de comercio. La vida *virtuosa* no interesa; solo importa la vida *libre*. Y toda la preocupación de la organización política de los gobiernos burgueses, será compensar de tal suerte los poderes y derechos, que nunca pueda coartarse este liberalismo o licencia de la vida.

Al liberalismo hay que añadir la democratización de la función pública. Todo el pueblo gobierna porque nadie gobierna. En realidad el gobierno no es tal sino un goce de la función pública. El sufragio universal en sus escuelas de comité es el instrumento para que pueda escalar al poder la casta de los que viven de la política.

Pero no es aún lo peor lo enunciado. Lo grave de los gobiernos burgueses está en que dejan entregado a la ley del más fuerte el dominio de lo económico. Y el más fuerte es el burgués, poseedor del capital, quien opera con el obrero como con una mercancía.

De aquí que en la *Política burguesa* la vida económica sufra una deformación gigantesca. Por

una parte todo cuanto signifique expansión de riqueza adquiere un desarrollo exorbitante... expansión financiera, expansión industrial, expansión comercial, y por otra parte la condición del operario se torna cada vez más esclava porque su cotización baja a medida que la máquina y los otros valores económicos suben.

Con la política burguesa aparece entonces un tipo de hombre que no se conoció en la historia cristiana: *el proletario.*

Y el *obrero proletarizado* vése obligado a sindicarse llevado de un anhelo libertario así como antes de él, el burgués rugió por romper las cadenas que le ataban a la servidumbre de una nobleza ociosa.

## Política Proletaria

El Poder Espiritual pereció *culturalmente,* es decir (dejó de ejercer influencia cultural) cuando fué abatido por el Absolutismo del Poder Político. El Poder Político a su vez fué arrastrado al patíbulo por el Poder económico de los burgueses. Y



los burgueses pueden conocer también los horrores de la Dictadura Proletaria.

Voy a tratar de caracterizar la *Política Proletaria* haciendo la observación preliminar que hube de formular para la *Política burguesa.* Hablar de *Política Proletaria* implica una contradicción en los términos. Porque mal puede hacer política o sea hacer imperar la virtud una clase social que *de suyo* se desenvuelve en el caos. No será necesario advertir que al afirmar que la clase obrera *de suyo* se desenvuelve en el caos no se hace por ningún resentimiento o desafecto. Este libro sirve a la verdad y no a intereses subalternos. La clase obrera, el obrero, colocado en la ínfima condición social *de suyo,* carece de ordenamiento económico, de ordenamiento político, y de ordenamiento religioso. Puede estar maravillosamente ordenado y lo ha estado en el esplendor de la sociedad cristiana cuando era artesano y artesano que construía catedrales. Pero esta ordenación la recibía de la ordenación que regía la vida económica por el florecimiento de las corporaciones, de la que regía la vida política por la prudencia de los reyes santos y de la que hacía estremecer a la Iglesia por los hombres de santidad. Era una ordenación recibida. La materia pri-

ma, de suyo caótica, se trocaba por la ordenación recibida en cielos maravillosos.

Pero despojemos, al hombre del triple ordenamiento sobrenatural, político y económico ¿qué queda? Una miserable piltrafa humana sin las elementales posibilidades de la simple existencia. Aún la simple existencia no es segura. Tal es en realidad un régimen de vida pública organizado proletariamente. El comunismo lo comprueba.

El nombre de Dios, objeto de los odios mortales más enconados. Nada causa tanto horror al caos como el Ser. Un régimen de esta índole debe organizar una campaña sistemática de ateísmo. El dominio de lo virtuoso debe estar asimismo profundamente perturbado por los pecados públicos más horrendos, tales como la prostitución del matrimonio y de la familia, el robo por la negación de la propiedad, el homicidio por la eliminación de los que no aceptan estas imposiciones delictuosas.

*La Política Proletaria* es lo más horrible que se puede imaginar para una sociedad. Solo una palabra puede expresar la verdad del comunismo: el caos.

Lo que he escrito en el Epílogo de *Concepción Católica de la Economía* debe ser reproducido aquí:

*Precisemos más detenidamente* —decia— *el*

*carácter del comunismo.* El comunista es un hombre a quien se le ha quitado su formalidad sobrenatural, su formalidad natural, y su formalidad animal ¿qué queda de un hombre a quien se ha despojado de estas tres formalidades? Queda una cosa. Algo que camina a la nada. Y el comunismo es en verdad la deificación de la realidad que tiende a la nada. ¿Cuál es la realidad que tiende a la nada? ¿qué es lo que sigue siendo algo y es nada por su carácter de informe? Es la materia prima. En efecto, Aristóteles define la materia prima diciendo: *Llamo así a la materia que no es ni algo, ni cuanto, ni ningún otro ser determinado.*

La materia prima puede serlo todo, desde tierra a hombre; pero de suyo, nada es de eso, nada determinado; es una pura capacidad de recepción.

Ahora bien, en lenguaje tomista, podría definirse el comunismo como aquel sistema de vida y de cultura que tiende a la resolución del hombre en materia prima, en algo puramente informe, caótico.

De aquí que en todas las manifestaciones de vida tanto en las instituciones sociales, familia, propiedad, corporación, patria, cuanto en las activida-

Si se examinan con detención tanto la política absolutista que se origina con la Reforma protestante como la demoliberal de la Revolución Francesa, se llega a la conclusión de que una y otra no tienen razón de ser en sí mismas sino que son etapas intermedias del proceso de corrupción de la Política cristiana.

La política cristiana al final de su propia degradación viene a terminar en dos formas verdaderamente definitivas, en cuanto tienen en sí mismas una razón explicativa de existencia: es a saber la política *anticristiana* del comunismo y la política *acristiana* del Nacional-socialismo.

Toda una tradición de una y otra política se entrecruza a lo largo de los siglos de degradación anticristiana: del paganismo quedan como representantes más puros Maquiavelo, Fichte, Hegel, y del comunismo o sea del anticristianismo, los enciclopedistas, tipo Voltaire, Diderot, Rousseau.

Son dos tradiciones perfectamente irreductibles. Porque la una quisiera desconocer el cristianismo; la otra quisiera conocerle para odiarle. La una no



le rechaza por odio directo, sino en cuanto no puede coexistir juntamente con ella; la otra en cambio le odia por la huella de Cristo, que la señala. Así como la Política cristiana que floreció con los reyes santos lleva a Cristo, la Política comunista lleva al Anticristo y la Política Nacional-socialista es la glorificación del propio hombre, realizado en toda su pureza en el puro tipo ario-germánico. Tres políticas irreductibles: Cristiana, anticristiana, humanista o pagana.

La política cristiana no se puede concebir sin la existencia de las cuatro funciones de que hablaba antes, bien diferenciadas, es a saber, sacerdocio, nobleza, burguesía y artesanado.

El sacerdocio será la encarnación de lo espiritual, que es la *tradición de lo eterno* y la nobleza será la encarnación de los valores intelectuales, morales y artísticos que es la *tradición de lo temporal.* Porque de las familias tradicionales que guardan la cultura vivida de un país pueden salir los *cives praeclari* que rijan políticamente la nación.

Sin embargo no habrá de imaginarse este tipo de "clase política" como la nobleza medioeval de los períodos corrompidos o aún más como la nobleza absolutista en que más valía la sangre que

des artísticas como en la ciencia misma, el comunismo sea puramente informe y caótico.

### UNA POLÍTICA PAGANA

Podría alguien pensar que después de la Redención el mundo, al menos el núcleo europeo, que conoció la influencia salvadora de la sangre de Cristo, no podría moverse ya sino dentro de la lógica de descomposición en que puede desenvolverse un "ser cristiano". Ya no habría lugar a ninguna otra política de las cuatro estudiadas. Pero la realidad histórica nos dice otra cosa.

El movimiento nacional-socialista de Alemania nos muestra la posibilidad de un movimiento político formalmente pre-cristiano; esencialmente pagano.

Los obispos Alemanes y recientemente el Santo Padre en documento público del 14 de marzo de 1937 lo han denunciado al mundo.

*Un provocante Neopaganismo* llama el Santo Padre al sistema que rige en el Reich el nacional-socialismo. Y en efecto lo que caracteriza a este sis-

tema es su lucha por borrar de la tierra toda huella del Antiguo y del Nuevo Testamento... es decir toda influencia judeo-cristiana.

Si se mantiene la idea de Dios, es una idea desnaturalizada como la del Paganismo, el cual según San Pablo (Ad Rom. I, 23) *trocó la gloria de Dios incorruptible en la semejanza de la imagen incorruptible del hombre, de las aves, de los cuadrúpedos y de las serpientes.* Y así el Nacional-socialismo erige en divinidad un dios alemán, como si Dios no estuviese infinitamente por encima de los pueblos y de las razas. El Estado Alemán, con Hitler por mentor se convierte en un Dios devorador al cual se ha de inmolar el poder religioso, los poderes económicos y los poderes individuales. Todo queda totalitarizado en el nuevo dios de la Germania. El Hitlerismo representa una *política pagana* irreductible y profundamente opuesta a toda política cristiana, lo mismo que a la comunista. Es un movimiento que quiere borrar de la historia 2000 años de cristianismo y resucitar la vida pagana de los pueblos nórdicos. Para ello fabrica una religión, una filosofía, una política, una economía que luego impone brutalmente como un sistema total de vida. (Ver Julio Meinvielle, Entre la Iglesia y el Reich).

Si se examinan con detención tanto la política absolutista que se origina con la Reforma protestante como la demoliberal de la Revolución Francesa, se llega a la conclusión de que una y otra no tienen razón de ser en sí mismas sino que son etapas intermedias del proceso de corrupción de la Política cristiana.

La política cristiana al final de su propia degradación viene a terminar en dos formas verdaderamente definitivas, en cuanto tienen en sí mismas una razón explicativa de existencia: es a saber la política *anticristiana* del comunismo y la política *acristiana* del Nacional-socialismo.

Toda una tradición de una y otra política se entrecruza a lo largo de los siglos de degradación anticristiana: del paganismo quedan como representantes más puros Maquiavelo, Fichte, Hegel, y del comunismo o sea del anticristianismo, los enciclopedistas, tipo Voltaire, Diderot, Rousseau.

Son dos tradiciones perfectamente irreductibles. Porque la una quisiera desconocer el cristianismo; la otra quisiera conocerle para odiarle. La una no



le rechaza por odio directo, sino en cuanto no puede coexistir juntamente con ella; la otra en cambio le odia por la huella de Cristo, que la señala. Así como la Politica cristiana que floreció con los reyes santos lleva a Cristo, la Política comunista lleva al Anticristo y la Política Nacional-socialista es la glorificación del propio hombre, realizado en toda su pureza en el puro tipo ario-germánico. Tres políticas irreductibles: Cristiana, anticristiana, humanista o pagana.

La política cristiana no se puede concebir sin la existencia de las cuatro funciones de que hablaba antes, bien diferenciadas, es a saber, sacerdocio, nobleza, burguesía y artesanado.

El sacerdocio será la encarnación de lo espiritual, que es la *tradición de lo eterno* y la nobleza será la encarnación de los valores intelectuales, morales y artísticos que es la *tradición de lo temporal.* Porque de las familias tradicionales que guardan la cultura vivida de un país pueden salir los *cives praeclari* que rijan políticamente la nación.

Sin embargo no habrá de imaginarse este tipo de "clase política" como la nobleza medioeval de los períodos corrompidos o aún más como la nobleza absolutista en que más valía la sangre que

los méritos reales. Serán estos méritos los que verdaderamente valgan y estos se adquirirán por la práctica de las virtudes cívicas y por el estudio. Y tanto uno como otro estarán abiertos a todos los ciudadanos de cualquier condición social. Pero aunque así sea siempre se conservará la nobleza como "expresión de cultura tradicional" a la cual tendrán acceso los que hagan méritos de las clases burguesas y aun de las obreras.

Lo que es importante subrayar aquí es que en una sociedad verdaderamente humana pueden y deben los obreros y burgueses entrar por su propia superación en el rango de la nobleza pero no se debe rebajar esta función social hasta aburguesarla o proletarizarla, con el pretexto de que todos tienen derecho a todo, como lo han pretendido los burgueses de la Revolución francesa o los proletarios de la Revolución Comunista.

Lo que asimismo es importantísimo destacar es que la nobleza no es tanto una clase social que se enquista en las posiciones privilegiadas sino que es una función que tiene capacidad para dirigir políticamente la nación. Cuando deja de cumplir con esta su vocación, la nobleza ya no existe.

La política pagana admitirá la diferenciación

jerárquica de las funciones y de las clases sociales, pero suprimirá el sacerdocio con derecho propio e independiente: obrará como si la Encarnación no se hubiese realizado. La Política comunista en cambio suprimirá o *invertirá* las funciones sociales, no pudiendo suprimirlas.

## El Fascismo

Tres son los hechos trascendentales de la historia después de la Revolución Francesa: La Revolución Comunista de 1917, el Nacional-socialismo de 1933 en Alemania y la Lucha Civil Española de 1936. Tres hechos contemporáneos que expresan las realizaciones definitivas a que ha podido llegar la destrucción de la Cristiandad iniciada en el Renacimiento y en la Reforma Protestante: un mundo comunista en manos de los judíos, un mundo nacional-socialista en manos de los paganos, un mundo cristiano en manos de los católicos.

¿Y el Fascismo, qué significación e importancia histórica reviste? Es también un hecho importantísimo, pero de significación secundaria en cuan-

to no es un fenómenos definitivo, sino intermedio, que debe resolverse finalmente en la política cristiana o en la política pagana.

El Fascismo es esencialmente una reacción contra el demoliberalismo que desemboca en el comunismo. En un comienzo fué una reacción inspirada en una filosofía maquiavélico-hegeliana, pero como sobre todo era una *reacción contra* y no *un movimiento* pro paganismo, fué adaptándose a las condiciones concretas del suelo italiano donde hubo de actuar, y reaccionó contra el demoliberalismo acercándose cada vez más a los principios cristianos. Del Gentilismo fué evolucionando, por la constricción de los hechos, hacia el Tomismo.

El Fascismo no puede ser juzgado como un fenómeno *estático*. Es un movimiento impulsado por un dinamismo poderoso de reintegración en el orden que, aun sin quererlo, le lleva a la política cristiana.

Si nos fuese lícito emplear las fórmulas tan precisas de la filosofía escolástica diríamos que el fascismo *formaliter* es absolutista pero *reductive* es cristiano. Está en la etapa absolutista empujado por un dinamismo interno que lo lleva a la política cristiana.



En efecto el Fascismo es la afirmación de los derechos de la autoridad política frente a la democracia burguesa que desconocía esta autoridad. En el Fascismo la autoridad se afirma... y se afirma la autoridad como restablecedora de un orden virtuoso. Por esto se exige el respeto a la ley como condición para una justa libertad.

De aquí que el Fascismo cree y ordene los poderes económicos, restableciendo la poderosa vida social de los organismos de trabajo, que conoció todo régimen corporativo.

Es cierto que se le acusa de hacer revivir estas corporaciones con una vida prestada. Pero estas acusaciones pierden grandemente su eficacia, si se tiene cuenta de las condiciones en que el Fascismo se ve obligado a crear estos organismos que reconoce indispensables. No los crea artificialmente ni los mantiene con el poder de su fuerza porque piense que ese deba ser el modo normal de vida de las corporaciones, sino porque después de la anarquía liberal no encuentra otro modo más que éste para forjar un poder indispensable del orden social. Si una consideración estática puede criticar la corporación fascista, en cambio una consideración dinámica reconocerá en ella un cambio fundamental,

que señala un jalón hacia el régimen justo de la colaboración del capital y trabajo, y de la armonización de la producción con el consumo.

De aquí también que el Fascismo además de afirmar el Poder Político y los *poderes económicos* reconozca leal y valientemente el *Poder Espiritual* como lo atestigua el Tratado de Letrán y el Concordato firmado con la Santa Sede.

Sin embargo el fascismo ni es ni podría ser un régimen político cristiano. Porque ni Italia, ni ningún pueblo moderno mientras no sea purificado, puede hoy soportar una política inspirada en los principios sobrenaturales del cristianismo. Feliz si puede soportar un régimen absolutista inpulsado a lo cristiano.

## El horror al Fascismo

Si se juzgan con esta visión metafísica los fenómenos políticos no se puede incurrir en "cierto horror al fascismo" del que parecen andar obsesionados algunos pensadores católicos. Está bien y es obligación hacerlo que se señalen las grandes dis-

tancias que aún separan al Fascismo de la Concepción Católica de la Política; está bien que se denuncien los graves peligros en que puede incurrir un régimen que descansa demasiado sobre un hombre y sobre la violencia material; está bien que se destaque el carácter *provisorio* de un régimen artificialmente creado, pero no hay derecho a condenarlo en bloque con el comunismo bajo el rubro de *totalitarismos*. Así Maritain en su *Humanisme Intégral* encabeza su crítica con el título *Totalitarismes fascistes et totalitarismes communistes*. Como si fuese posible colocar en pie de igualdad un régimen que es la etapa cumbre de un proceso cinco veces secular de *descristianización* y otro que obedece a un esfuerzo gigantesco de remontar este proceso.

Por otra parte se le quiere asignar un relieve especial al vocablo *totalitarismo* para hacerlo exclusivo de los regímenes absolutistas y proletarios. Hay que confesar que también son *totalitarios*, y con mayor brutalidad, los diversos regímenes de la burguesía liberal, desde el momento que no reconocen los derechos *naturales* inalienables *del Poder Espiritual* y de los *poderes económicos*. Porque es el reconocimiento de estos derechos inalienables de au-

toridad, irreductibles al poder político, lo único que impide el monismo o totalitarismo social.

De aquí que aunque el Estado burgués no sea totalitario en la forma del fascismo o del comunismo, que obliga a sus miembros por la fuerza a meterse en un molde... y no lo es, no porque sea mejor sino porque carece de inteligencia para idear este molde, y carece de voluntad para hacerlo impositivo... es totalitario en otra forma, ya que al suprimir el Poder Espiritual y los poderes económicos, deja entregados los individuos y la sociedad a una burguesía materialista devoradora, y todo queda *totalitarizado* en un régimen *laico, burgués y democratista.*

El Fascismo, por lo mismo que restablece los poderes económicos y respeta el Poder Espiritual, es inmensamente menos *totalitario* que este liberalismo esclavizante.

Un filósofo debe ver esto y no juzgar bajo la obsesión de los vocablos.

## La violencia Fascista

He aquí otro recurso que parece infaltable en los regímenes fascistas y que asimismo causa pá-

nico aún a muchos pensadores católicos. Pero reflexionemos con tranquilidad y examinemos hasta dónde sea justificable la violencia fascista.

Lo que caracteriza la violencia fascista es que en ella la fuerza pública se emplea para obligar a todos los ciudadanos (digamos a todos los poderes económico-individuales), a moverse dentro de límites civiles que el Poder del Estado señala.

La violencia fascista importa entonces una cierta represión de los poderes individuales en cuanto restringe el *bien común* con fuerza, en lugar de lograr que este bien común surja por una regulación continuada de toda la vida social. Surge asi cierto orden mecánico de toda la actividad pública.

No hay porqué negar que la violencia fascista ofrezca grandes peligros porque puede emplearse injustamente. Los que disponen de la fuerza pueden sufrir la embriaguez de la fuerza misma. Pero de suyo la violencia fascista es el empleo de la fuerza dentro de límites justos, para conseguir una armonización total de toda la vida de una sociedad y de un Estado. Mas bien, entonces, la crítica contra ella debe ser hecha examinando su eficacia para lograr la reforma de la vida económica-social, tan funestamente perturbada por el liberalismo.

Así en cierta ocasión (Concepción Católica de la Política) pude escribir:

"La crítica más seria que hay que formular contra el fascismo es precisamente ésta: ¿podrá triunfar este régimen de fuerza?"

Pero hoy creo que el problema no puede plantearse en esta forma. El curso de los acontecimientos de estos cinco años últimos ha dejado ver clarísimamente, que si no se emplea la violencia fascista, los pueblos se van precipitando rápidamente en el caos comunista. El empleo de la violencia fascista es inevitable. Porque hoy, por su curso natural, los pueblos tienden a volcarse en el comunismo. El comunismo es la etapa última de una pendiente por donde vienen corriendo los pueblos hace 500 años. Si no hay violencia, si se dejan hacer las cosas, lo único que surge hoy es el comunismo. Porque agotadas las posibilidades de la burguesía, ya no es posible sino el comunismo o repechar la pendiente de los 500 años de degradación progresiva. Pero en este caso, si se quiere remontar la corriente de un mundo de falsas libertades en el que todos tenían derechos menos los Poderes auténticos, no hay otro medio urgente en las manos del hombre que el empleo de la violencia.



No es posible repechar varios siglos de malos hábitos públicos sin la violencia. La violencia fascista es entonces inevitable, porque tiene que superar la concepción democrática de una sociedad de licencias, ideada por el liberalismo burgués.

Supuesta inevitable la violencia fascista ¿cómo garantizar su eficacia? Dentro de lo que los hombres pueden, hay que interesar a toda la masa de ciudadanos en la adopción del régimen, para que el mito haga olvidar las durezas del mismo y mientras tanto... hay que preparar generaciones nuevas purificadas de las lacras democráticas de una sociedad burguesa.

Que si la violencia fascista no logra asegurar un régimen estable, servirá al menos para preparar una generación que mañana, cuando hayan de enfrentarse los dos bandos, *el de los sin Dios y el de los que quieren reascender hasta Dios* se encuentren estos aguerridos para la batalla final.

## El Fascismo es provisorio

El Fascismo no podrá entonces imaginarse como un régimen definitivo. Tiene un carácter de

cosa provisoria. Está hecho para servir a cosa mejor. Y precisamente por esto se le debe aceptar. La violencia fascista no puede darnos una política cristiana.

Por la acción de 500 años de herejía están los pueblos excesivamente trastornados, como para que por obra artificial de los hombres puedan trocarse sus corazones y vivir en el orden.

Si se quiere la paz no hay que olvidar que ésta, como enseña Santo Tomás, es fruto de la justicia y de la caridad que son virtudes sobrenaturales. Los pueblos no pueden entonces reintegrarse en la paz si no es por la acción de Dios. Y Dios no emplea la violencia fascista sino

## La violencia penitencial

Cuanto más profundamente se estudian las condiciones de los pueblos modernos se llega a la conclusión de que el delirio de que sufren es universal y profundo. Son las raíces mismas de lo humano las que están quebrantadas. Por eso todas las manifestaciones de la vida en política, en economía,

en arte, en aspiración religiosa o intelectual, están profundamente alteradas en sus raíces. El hombre tanto ha cavado en sí mismo, *buscándose*, que ha destruído todas sus formalidades, y no sólo no es dios como le forjó la cristiandad, pero ni siquiera es hombre como le concibió el humanismo, ni animal como le fingió el liberalismo. El hombre es caos.

El hombre es caos con las pretensiones insolentes de ser dios. El hombre es el caos en rebelión.

¿Quién puede hacer surgir el orden del caos? Sólo la Causa Primera puede meter en él formas maravillosas que hagan surgir culturas nuevas, porque lo que haga la mano fuerte del hombre, por poderosa que sea, no conocerá más que lo efímero del día.

Pero para que Dios obre, la insolencia del caos debe ser reprimida: el caos debe sentirse caos. Y sólo una cosa puede hacer que el caos se sienta caos: la violencia penitencial.

De aquí que el Romano Pontífice con su autoridad de Pastor Universal de la cristiandad haya podido pronunciar en su *Caritate Christi compulsi* de 1933 ese tremendo conjuro, exhortando a los pueblos a entregarse a las *benévolas* y benéficas fuerzas espirituales de la violencia penitencial (oración y penitencia); *o se abandonan junto con lo poco*

*que aun queda de felicidad sobre la tierra, en poder del enemigo de Dios, a saber el espíritu de la venganza y de la destrucción.*

"*Conjuramos en el Señor* —decía el Romano Pontífice— *tanto a los individuos como a las naciones a unirse, aún con graves sacrificios para salvarse a sí mismos y aun salvar a la humanidad.*

De aquí que un orden cristiano no puede surgir si no le precede *la violencia penitencial.*

## La experiencia española

Viene a confirmar estos puntos de vista. Lo que pasa en España tiene este sentido teológico: Dios está purificando al pueblo español con un castigo doloroso y prolongado, para que pueda desligarse de las mentiras en que vivía sofocado y pueda entender la verdad.

Sólo después de esto podrá el pueblo español recuperar el sentido del orden perdido... sólo entonces podrá iniciar la tarea de crear una cultura cristiana... sólo entonces podrá pensarse en una Política Cristiana.



Porque en España no se establecerá una Política fascista... Se restablecerá algo inmensamente superior, algo que sólo un país que pase por la terrible experiencia por la que España está pasando puede entender realizar: se restablecerá una Política Cristiana.

Una política cristiana que no será forjada en el cerebro de ningún filósofo, por grande que sea su poderosa fuerza de abstracción, sino que será la actualización en circunstancias concretas nuevas, de los principios tradicionales que no estaban muertos sino que dormían...

He aquí el sentido del glorioso movimiento carlista Español, milagro único en la historia de los pueblos cristianos, que ha sabido vencer las resistencias del tiempo, para, llegada su hora, ser la fuerza salvadora de la España nueva que Dios está forjando.

El Carlismo es el retorno de España por encima del comunismo, liberalismo y absolutismo hasta la Política Cristiana... Las etapas han sido quebradas valerosamente, en una guerra santa tan legendaria como las luchas de la Cruzada.

Y después de la *Experiencia Española,* el Fascismo podrá ser y será superado.

La *Experiencia española*, que es el comienzo del cumplimiento de la *Caritate Christi compulsi* que el Santo Padre dirigiera al mundo en 1933, nos ha revelado los planes providenciales sobre los pueblos descristianizados.

Dios está atribulando al caos para que se sienta caos a fin de poder hacer de él un Dios.

De la Experiencia española saldrá un *mundo recristianizado* y por ende será posible una política cristiana.

## RETORNO A LA TRADICIÓN

La *Experiencia española* demuestra asimismo que la salud de los pueblos y la instauración de una política cristiana será una vuelta a la Tradición, y no a una tradición puramente espiritual como la de la Iglesia, sino que importará la restauración de fuerzas tradicionales remozadas aún en el terreno de lo temporal.

El Carlismo español, que salva a España, lo demuestra y lo demostrará mejor cuando llegue el momento de restaurar la *España Cristiana*.

Así la tesis de Maritain en *Humanisme Intégral*, sobre una *nueva cristiandad completamente nueva*, tendrá que dejar paso a la tesis de *la antigua cristiandad completamente renovada*. El vino viejo en odres nuevos.

Los caracteres que Maritain asigna a la nueva cristiandad tendrán cabida en *la antigua cristiandad renovada*, pero ésta no será del todo nueva porque mantendrá por la perseverencia de la monarquía, y de los principios a ella vinculados, la continuidad con la vida tradicional de la España de siempre.

### Falangismo y Carlismo

*La Experiencia española* demuestra además el carácter propio del Fascismo, porque sobre el mismo escenario presenta las dos fuerzas: falangismo y carlismo. Un orden político *artificial* y un orden político *natural*.

Un orden político coronado por la espada y un orden coronado por la cruz. Un orden, reconstruído de la tradición, que sólo llega a lo político, y el orden que llega hasta lo religioso.

El Falangismo y el Carlismo son dos fuerzas constructivas de la España Nueva: el Carlismo símbolo y órgano de la tradición, y el Falangismo como símbolo y órgano de las fuerzas nuevas que habrán de ser integradas en la tradición.

De la fusión substancial de estas dos fuerzas surgirá la España nueva: para que no sea una España-copia, repetición mecánica, rutina del pasado, la Falange infundirá un anhelo fresco de renovación, con todo lo bueno que han aportado los siglos malos, y —para que no sea una España corriendo locamente a la aventura de experiencias nuevas— el Carlismo infundirá *lo eterno de Cristo y de la Iglesia* conservado intacto bajo la apariencia de una rutina retrógrada.

Con la *Experiencia española* aparece además claro cómo el Fascismo está llamado, en los designios providenciales, a *hacer posible* la vuelta de los pueblos a la Política cristiana. Porque sin el apoyo positivo de las potencias fascistas, el glorioso movimiento restaurador de España no habría podido abrirse paso a través del inmenso caos en que las fuerzas destructoras internacionales tenían aprisionado al pueblo español. Argumento nuevo del valor *provisorio* del Fascismo en la recristianización del mundo.



## El Nacionalismo auténtico

De todo lo dicho pueden desprenderse las condiciones que debe verificar todo nacionalismo auténtico. El nacionalismo que quiera poner orden en el caos que ha traído el demoliberalismo, debe entroncar la vida social de los pueblos en el cauce tradicional del que le apartaron las herejías modernas; debe atravesar las ruinas de varios siglos de pecados y mentiras para encontrar al hombre "normal", que si es cierto que cometía delitos, no era por una permanente deformación constitucional. No era un ser contrahecho, un monstruo fabricado en cerebros de ideólogos y trasladado a la vida real por demagogos. Sus delitos no eran en virtud de su constitución física sino a pesar de ella.

El Nacionalismo auténtico no puede entonces estar en oposición con el catolicismo porque el catolicismo es el cauce tradicional auténtico. Aunque por otra parte no puede pretender el nacionalismo

identificarse con el catolicismo, porque éste es un valor eterno y universal, y aquel no es sino una realización temporal y local.

El Catolicismo puede subsistir sin el nacionalismo y en cambio no puede el nacionalismo subsistir sin el catolicismo.

Sobre todo ha de tenerse presente que para un nacionalismo auténtico no basta la reconstitución de los poderes económicos y del poder político; es necesario el reconocimiento franco y leal de los derechos plenos del Poder Espiritual. He aquí la piedra de toque si no se quiere incurrir en un nacionalismo pagano, cuyos caracteres he enunciado en *Entre la Iglesia y el Reich.*

Porque hay dos modos típicos de nacionalismo: un modo pagano y un modo cristiano; un modo pagano que exaltará sobre todas las cosas *el interés nacional,* sin atender a los derechos divinos de Dios y de la Iglesia, y a los derechos de otras naciones y a los de los ciudadanos, que deben ser respetados en los derechos de su *persona;* un modo cristiano que, salvos todos estos derechos, procurará afirmar el vigor nacional dentro y fuera de las propias fronteras. Un modo pagano que hará de *la propia nación o Estado un Dios;* (Pío XI, *Caritate Christi*) un

modo cristiano, que reconociendo el carácter creado y contingente de la nación y del Estado, procurará darle aquella dignidad de preeminencia que le corresponde como promotor del bien común temporal. Un modo pagano que divinizará a un hombre como encarnación de la absoluta soberanía del Estado; un modo cristiano que prestigiará a un hombre como *conductor* del pueblo en su destino temporal, siendo el instrumento de Dios al servicio del interés común. Un modo pagano que rechazará lo extranjero porque es extranjero; un modo cristiano que lo rechazará en la medida en que sea perjudicial para los intereses justos del propio país; un modo pagano que rechazará y odiará al judío porque es judío; un modo cristiano, que conociendo la misión disolvente que le cabe al judío en el seno de los pueblos cristianos, limitará su influencia para que no resulte dañoso. Un modo pagano que combatirá el democratismo liberal y el marxismo en nombre del absolutismo del Estado; un modo cristiano que le combatirá tan sólo para ser efectiva y real la preeminencia del *bien común temporal* de los pueblos. Un modo pagano que luchará contra el atomismo de la sociedad liberal por la alienación de los derechos individuales en manos del dios-estado; un mo-

do cristiano que luchará contra él por la afirmación de los derechos sagrados de la familia y de la corporación de trabajo. Un modo pagano que restaurará un régimen corporativo forzado, instrumento del Estado; un modo cristiano que restaurará las corporaciones como expresión de los intereses comunes de trabajo de los particulares en el conjunto de la nación. Un modo pagano que oprimirá la religión si la cree contraria a sus intereses o que la propiciará si la cree favorable; un modo cristiano que reconocerá a la religión de Cristo como el bien supremo de los pueblos y que tratará de servirla lealmente. Un modo pagano que impondrá un régimen *totalitario* absoluto, de suerte que no se concebirá nada —ni educación, ni familia, ni arte, ni religión— que no sea totalmente impuesto o controlado por el Estado; un régimen cristiano que en la sola órbita de lo *político,* o sea en lo que se refiere al bien común temporal, totalizará las actividades para dar cohesión y firmeza al Estado y por ende a la nación.

Dos modos típicos de Nacionalismo que han logrado realización concreta, el pagano en el Nacional-socialismo alemán y el cristiano en el régimen autoritario de Portugal, y que, a mi juicio, logrará



realización plena en el Estado cristiano que ha de surgir de la España que sangra.

El nacionalismo auténtico, que surge por una sobreabundancia de la vida cristiana transfundida en las instituciones, no puede ser un triunfo fácil alcanzado sobre las adversas y múltiples fuerzas anticristianas, compaginadas ahora en apretado y amplio frente de lucha.

Sólo de una lucha sangrienta, purificadora, emprendida bajo el signo de la Cruz, puede surgir el nacionalismo auténtico, que habrá devuelto a los pueblos las verdaderas libertades, porque habrá debido reconocer antes los derechos inviolables de Dios.

El Fascismo y el Nacionalismo en general, son fuerzas políticas, según la precedente exposición, *formaliter* absolutistas, pero *reductive* cristianas. Es decir que están impulsadas por un poderoso dinamismo de reintegración en la política cristiana. Pero también pueden desembocar en una política puramente pagana como *l'Action Française* y como *el Hitlerismo.*

No olvidemos que tres son los pueblos y pueblos bíblicos, que se disputan la conquista del mundo: los judíos con el comunismo le quieren arreba-

tar para el Anticristo, los paganos para la idolatría de la propia raza o nación, y el catolicismo para el imperio manso de Cristo Rey. (Ver Julio Meinvielle, *Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo*).

Paganos, judíos y cristianos gravitan sobre cada uno de los acontecimientos y fuerzas de la hora actual.

Toda fuerza, inclusive por tanto la política que actúe en el mundo, en el momento presente, tiene que sentir la atracción de estas tres fuerzas: Comunismo, Hitlerismo, Catolicismo.

¿Y el Fascismo, que según la hipótesis precedente, no es cristiano, pero camina hacia lo cristiano? En la medida que no camine hacia la Iglesia tendrá que estar atraído por el Hitlerismo. Y ésta es en realidad la suerte que le cabe al Fascismo italiano y a ciertos nacionalismos conocidos. Son fuerzas políticas más o menos influenciadas por el paganismo y por el catolicismo, así como las democracias modernas están más o menos atraídas por el comunismo o por el catolicismo.

Y los regímenes autoritarios tienen un enorme peligro de dejarse ganar por la poderosa atracción del paganismo, ya que la autoridad ofrece la

tentación permanente de la soberbia de la autoridad, que por lógica culmina en la adoración de la autoridad.

Este peligro, desgraciadamente tan tentador, explica la desconfianza que la Iglesia muestra en ciertos países por todo régimen autoritario, aun cuando sea de inspiración cristiana, como el *Rexismo* de Bélgica.

## El caso del Rexismo

El Episcopado belga en carta pastoral del 25 de diciembre del año pasado, se ha creído en la obligación pastoral de desaprobar formalmente en Bélgica, las tendencias en una u otra forma del régimen totalitario o dictatorial.

*Nuestra misión episcopal nos autoriza sin discusión y nos obliga a premunir las conciencias de tal reforma o cambio en la vida pública que Nos estimamos dañoso al bien de las almas y a la acción de la Iglesia en las circunstancias concretas en que vivimos en Bélgica.*

*Así Nos desaprobamos formalmente las ten-*

*dencias en una u otra forma de régimen totalitario o dictatorial. Nos no esperamos nada bueno para la Iglesia Católica en nuestro país de un "Estado totalitario" que suprimiría nuestros derechos constitucionales aun cuando comenzase por prometer la libertad religiosa...*

Evidentemente que en él se hace referencia al movimiento del Rex que encabeza tan leal y valientemente León Degrelle.

¿Cuáles son las razones que invoca el episcopado belga para desaprobar el Rexismo?

Que en este régimen no gozará la Iglesia de las franquicias que tiene en el "régimen de libertad" para realizar sus obras sociales y de formación de las juventudes.

"*Queremos hablar* —dice el documento— *de la formación de la juventud: en el "régimen autoritario" que algunos propician, toda la juventud sin distinción, desde la salida de la escuela hasta el servicio militar, estaría colocada en manos del Estado bajo el pretexto de recibir una educación nacional, en realidad para estar enfeudada al régimen.*

*Queremos hablar también de nuestra admirable acción católica.*



*Queremos hablar en fin de nuestras organizaciones sociales católicas...*

*Las directivas que acabamos de exponer las miramos como necesarias para garantizar la acción y la influencia de la Iglesia.*

*Cierto que el fin único de la Iglesia es la santificación de las almas; pero, para alcanzar este fin, ella no dispone sólo de los medios de orden sobrenatural, de la predicación de la fe, de la administración de los sacramentos y del ejercicio del culto; ella tiene además el derecho innegable de recurrir a los medios humanos y terrestres, de los que hace uso todo el mundo, es decir de crear y de dirigir obras e instituciones de enseñanza, de educación y de formación, de reedificación moral y de cultura, de propaganda, de caridad, de ayuda material o de servicio social y de otras que pueden, aunque sea indirectamente, preservar a los hombres del mal y conducirlos a la salvación.*

El Episcopado Belga no hace cuestión, como muchos creen, de defender la democracia frente a los regímenes totalitarios. La democracia moderna es tan mala sino más que estos regímenes. En el curso de *Concepción Católica de la Política* lo he expuesto largamente y no es el caso de reproducir aquí

los documentos pontificios sobre liberalismo que se vienen sucediendo desde la *Mirari vos* de Gregorio XVI. Pero entre una democracia mala que asegura un régimen de *libre actuación* para la acción espiritual de la Iglesia y un régimen autoritario menos malo que no asegura esta libertad de acción, la Iglesia prefiere la democracia.

Esto por un lado. Considérese además que la democracia, o para ceñirse al presente estudio, la política burguesa, es un régimen agotado que carece de virulencia activa... en ella la Iglesia ha terminado por realizar una obra grande de infiltración en las almas y en las sociedades.

No quiere entonces perder el trabajo de largos años de difícil siembra por la acción arrolladora que contienen regímenes nuevos impulsados de un dinamismo incontenible. La Iglesia no quiere perder lo seguro para entregarse a *la aventura*. Así lo insinúan los obispos belgas al calificar de *soluciones aventuradas* las tentativas de régimen autoritario de Degrelle.

Y es evidente en efecto que en una *política burguesa* donde la Iglesia ha terminado por acomodar su acción a las posibilidades, encontrará más li-

bertad que en un régimen nuevo que contiene un dinamismo, con sorpresas insospechadas.

Además y esto es importantísimo examinarlo, no olvidemos que todo régimen autoritario sufre la tentación peligrosísima de dejarse atraer por el paganismo, cuya expresión más típica la constituye el Nacional-Socialismo del Reich.

Y la Iglesia que repudia el Comunismo, repudia también al neopaganismo moderno.

## La libertad del apostolado católico

Donde un régimen totalitario ha surgido, sin que pudiese impedirlo la acción de la Iglesia, Esta, a quien sólo interesa la santificación de las almas, no hará sino trabajar, dentro del régimen, por santificar las almas, creando para ello las instituciones sociales que conduzcan a este fin. Es lo que la Iglesia hace en Italia dentro del régimen fascista.

La Iglesia — hoy como siempre — realiza su misión eterna, colaborando en los diversos regímenes temporales. No se entusiasma con ningún régimen político aun cuando sean de inspiración ca-

tólica o sean dirigidos por los católicos. Su experiencia de dos mil años mantiene su prudencia también secular.

Lo único que la preocupa es la difusión de Cristo en las almas y en los pueblos. Por esto no quiere que se le pongan barreras a este su trabajo secular de llevar a Cristo por los ámbitos del mundo.

Si a veces la conducta de la Santa Iglesia no parece *uniforme* a los ojos carnales de los hombres que juzgan por las apariencias, es porque no se juzga de acuerdo a este *principio sobrenatural* que sólo mueve a la Santa Iglesia.

El mismo principio mueve a la Iglesia a colaborar dentro del Fascismo italiano, que antes la movía a la política del *ralliement* en Francia, que ahora la impulsa a desaprobar el Rexismo en Bélgica y a auspiciar el régimen autoritario en Portugal y en Austria o el movimiento libertador en España. *La Iglesia quiere aquel régimen que en circunstancias concretas y determinadas le asegure mayor libertad de acción en su eterna tarea de santificar las almas y los pueblos.*

Y por esto hoy la Santa Iglesia, llevada por un impulso vehemente del Espíritu de Dios, presagio de cosas grandes, no quiere que los católicos se dis-



traigan en actividades inferiores como la política... sino que trabajen con todas sus fuerzas dentro de las posibilidades que cada régimen permita para extender el reino de Dios. De aquí que la consigna urgida *opportune et importune*, sea la *Acción Católica.*

Esta es la consigna clara en momentos de confusión. Llevar el reino de Dios con la jerarquía *fuera y por encima de todo partido político.* La voz del Papa y de los Obispos, tan urgentemente gritada no puede ser sino la Voz de Dios.

## Hacia la ciudad cristiana

Que los pueblos caminen impulsados por Dios a la *Restauración* de un ordenamiento de la vida pública, bajo el signo de Cristo, todo lo presagia felizmente. Cuáles sean los caminos por los cuales cada pueblo habrá de llegar a esta meta venturosa, sólo Aquel lo sabe, que *suave y fuertemente* lo dispone todo. Y los obispos han sido puestos por Dios para gobernar la Iglesia (Hechos de los Apóstoles XX, 28) y dirigir a los cristianos por la espesa som-

bra de las cosas de aquí abajo. Los Obispos, considerados en atención a sus luces propias, no verán en muchos casos, más claro que nosotros. Pero en ellos y por ellos gobierna el Espíritu de Dios, Divino Ordenador que, ora nos empujará por la izquierda, ora por la derecha, para que no perdamos el justo sendero que la mano providente de Dios ha trazado para cada uno de nosotros y para cada pueblo.

Acaecerá a veces que no el camino que se nos antoja más recto es el que mejor conduce a feliz término. En cada tiempo y lugar sabe Dios qué es lo que mejor conviene. En Alemania cosa santa obran los millones de católicos, que a las órdenes de sus obispos, sin ánimo revolucionario, protestan por las tiranías de las conciencias contra un gobierno poderoso y despótico; y en Italia cosa santa también obran los católicos, al poner toda la virtud transformadora del Evangelio en cristianizar las instituciones fascistas. Cosa santa obran los católicos en Bélgica y en Holanda, donde bajo las directivas prudentes de sus obispos, han preferido mantenerse dentro de un régimen, *teóricamente condenable,* en el que puede desenvolverse libremente la acción de la Iglesia, antes de arriesgarse en soluciones aventuradas; y cosa santa, muy santa también, que sólo los



héroes pueden comprender, obran en España los denodados luchadores que *han asumido la espinosa y difícil tarea de defender los derechos y el honor de Dios y de la Religión* (Pío XI, *a los refugiados españoles*) contra la turba demoliberal y comunista que quería apurar la medida de la barbarie humana.

Sólo el Espíritu de Dios que rige a sus fines los acontecimientos humanos puede conocer, con anticipación, el desenlace que, en cada lugar y tiempo, puede tener un determinado movimiento. Que si los católicos en un determinado país, contrariando disposiciones expresas de sus Obispos, se embarcan en una política nacionalista con la buena intención de llegar más pronto a un orden social cristiano, quien sabe no llevan la cosa pública a un orden francamente pagano y por el contrario, en otro determinado país, no le llevan al comunismo si favorecen una política democrática. De una cosa nos da ejemplo el caso de los católicos hitleristas de Alemania y de la otra el de los católicos republicanos de España.

Sabia cosa es entonces dejarse llevar, humildemente, por el Espíritu de Dios que parece conducir por sus caminos insondables todas las cosas hacia la Restauración de la Ciudad de Dios.